



Universidad de Valladolid
Facultad de Ciencias Económicas y
Empresariales

Trabajo de Fin de Grado
Grado en Economía

MITO Y REALIDAD: UN
ANÁLISIS DE LOS EFECTOS
ECONÓMICOS DE LA
INMIGRACIÓN

Presentado por:

Luis Alejandro Ovalles Iraguen

Tutelado por:

Luis Pablo de la Horra Ruiz

Valladolid, 19 de julio de 2022

RESUMEN

En el presente trabajo se pretende examinar el impacto económico de los fenómenos migratorios sobre los países receptores y emisores. En concreto, abordaremos los efectos sobre el mercado laboral, el sistema fiscal, y el Estado del bienestar del país receptor, así como sobre el desarrollo económico del país emisor. Para ello, revisaremos la literatura existente sobre la economía de la inmigración. Además, con este trabajo también se persigue analizar las percepciones que el ciudadano medio tiene sobre los efectos de los fenómenos migratorios en las diferentes poblaciones analizadas y dilucidar si estas coinciden o chocan con la evidencia empírica.

PALABRAS CLAVE: Inmigración, Efectos económicos, Teoría Migratoria.

CLASIFICACIÓN JEL: I3, J0, J1, J3, J6.

ABSTRACT

In this essay, I am to examine the economic impact of migration phenomena on both receiving and sending countries. Particularly, I analyze the effects on the receiving country's labor market, fiscal system, and the welfare state, as well as on the economic development of the sending country. To do so, I review the literature on the economics of immigration. In addition, this work seeks to explore the different perceptions of the average citizen on the economic effects of immigration in the countries analyzed and elucidate whether these coincide or clash with the empirical evidence.

KEYWORDS: Immigration, Economic effects, Migration Theory.

JEL CLASSIFICATION: I3, J0, J1, J3, J6

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
2. PERCEPCIONES DEL FENÓMENO MIGRATORIO EN LOS PAÍSES RECEPTORES.....	2
2.1. PERCEPCIÓN GENERAL.....	3
2.2. PERCEPCIÓN SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LOS INMIGRANTES EN EL MERCADO LABORAL.....	4
2.3. PERCEPCIÓN SOBRE LA INTEGRACIÓN DEL INMIGRANTE EN LA SOCIEDAD RECEPTORA	6
3. EFECTOS ECONÓMICOS DE LA INMIGRACIÓN.	7
3.1. SOBRE EL SISTEMA FISCAL.....	8
3.1.1. <i>Enfoque contable estático</i>	9
3.1.2. <i>Enfoque contable dinámico</i>	10
3.2. SOBRE EL MERCADO LABORAL.....	11
3.2.1. <i>Efectos sobre el empleos y salarios</i>	12
3.2.2. <i>Integración y economía sumergida</i>	14
3.3. SOBRE EL ESTADO DEL BIENESTAR.	15
3.3.1. <i>Sistema sanitario</i>	16
3.3.2. <i>Sistema educativo</i>	17
3.3.3. <i>Sistema de pensiones</i>	19
3.4. SOBRE EL PAÍS EMISOR.....	20
3.4.1. <i>Fuga De Cerebros</i>	21
3.4.2. <i>Remesas</i>	23
4. CONCLUSIÓN: MITO Y REALIDAD DE LA INMIGRACIÓN	24
5. BIBLIOGRAFIA.	ERROR! BOOKMARK NOT DEFINED.

1. INTRODUCCIÓN

La migración internacional ha crecido al mismo ritmo que la población mundial en los últimos 50 años. Hoy en día, aproximadamente 300 millones de personas, lo que representa casi el 3,5% de la población mundial, residen en un país que no es el suyo de nacimiento. Esto explica el aumento de interés que se ha notado por parte de diversas disciplinas como pueden ser la demografía, economía, etnología, geografía, psicología o sociología por estudiar los distintos fenómenos migratorios que existen en la actualidad. Esto se debe a que los flujos migratorios afectan a la situación económica, social y cultural tanto de los países emisores como de los receptores.

Este trabajo tiene como objetivo contrastar las percepciones positivas o negativas con respecto a los inmigrantes por parte de la población de los países receptores con la evidencia empírica sobre los efectos económicos de los fenómenos migratorios. Y para conseguir esto, se presenta una revisión bibliográfica semi-sistemática de la literatura sobre las repercusiones económicas de los movimientos migratorios.

Los efectos económicos de la inmigración se han centrado en numerosos estudios empíricos en los países tradicionalmente receptores de inmigración en las últimas dos décadas y merece la pena recopilar los resultados encontrados. Por ende, en este documento el foco se encontrará en tratar las diferentes temáticas más discutidas en la literatura sobre los impactos económicos de la inmigración, a saber:

1. Cómo los fenómenos migratorios afectan a la estructura y equilibrios de los mercados internos mediante el movimiento del factor trabajo y cómo modifican las cantidades disponibles en los países afectados y, en consecuencia, los salarios y rendimientos de todos los factores de producción. Además, los inmigrantes son también consumidores, por lo cual su llegada a un determinado país también producirá un aumento la demanda de todos los factores de producción y servicios, lo cual generará un aumento de la riqueza.

2. El impacto de los flujos migratorios en los sistemas fiscales de los países involucrados. Estos efectos pueden ser de carácter positivo o negativo dependiendo de la composición sociodemográfica de dicha población. De esto dependerán en gran parte las contribuciones netas que estas personas puedan generar, lo que a su vez terminara afectando también de forma conjunta y en el mismo sentido al estado del bienestar debido a fuerte interrelación que existe entre estos dos sistemas.
3. La "fuga de cerebros", que no es más que la salida desproporcionadamente alta de profesionales cualificados de una nación como consecuencia de que en muchos países los movimientos migratorios se inclinan en gran medida hacia las personas con formación.
4. Los efectos de las remesas en las economías interna del país de origen debido al creciente número de emigrantes internacionales.

Para el análisis de las percepciones sobre los fenómenos migratorios, se ha previsto la explotación de diversas fuentes de datos y análisis documentales tanto de carácter nacional como internacional, aunque hay que tener en cuenta que el contenido de dichos análisis y el período temporal de referencia queda sujeto a la disponibilidad de los datos de estas fuentes.

Entre las fuentes de datos utilizadas cabe destacar el INE, ya que elabora estadísticas periódicas y oficiales referentes a la migración en España, las cuales luego pasan a formar parte de EUROSTAT (del cual también se extrajeron algunos datos). También se utilizaron como fuentes de información otras instituciones internacionales como el Pew Research Center, GALLUP, y la IOM (Organización Internacional para las Migraciones).

2. PERCEPCIONES DEL FENÓMENO MIGRATORIO EN LOS PAÍSES RECEPTORES

En este epígrafe se busca presentar y analizar las diversas percepciones que se puede encontrar dentro de las poblaciones de distintos países receptores con respecto a la temática de la inmigración. Para ello, analizaremos un diverso compendio de datos conformado por una serie de encuestas e informes de organizaciones internacionales como el Pew Research Center, Gallup, y la IOM,

que se encargan de recopilar datos a través de encuestas sobre las percepciones que tiene la población de los países receptores con respecto a los nuevos integrantes de su sociedad.

2.1. Percepción general

La mayoría de los ciudadanos de los principales países consultados sostienen tener la creencia de los inmigrantes fortalecen sus países, según una encuesta del Pew Research Center de 2018 en 18 países que acogen a la mitad de los migrantes del mundo (Pew Research Center, 2018). En 10 de los países encuestados, la mayoría de los encuestados ven a los inmigrantes como una fortaleza y no como una carga para su sociedad. Entre ellos se encuentran algunos de los mayores países receptores de inmigrantes del mundo como lo son Estados Unidos, Alemania, Reino Unido, Francia, Canadá y Australia.

En cambio, en el resto de los países encuestados como Hungría, Grecia, Sudáfrica, Rusia o Israel, los inmigrantes sí son percibidos como una carga para sus países receptores. Mientras tanto, la opinión pública sobre el impacto de los inmigrantes está dividida en los Países Bajos, Italia y Polonia, en el cual los resultados se encuentran bastante parejos y por ende no son muy concluyentes.

Como podemos observar anteriormente las opiniones de los ciudadanos sobre los niveles de inmigración difieren considerablemente dependiendo de la zona geográfica en la que se encuentren y una de las variables a la que se le acredita la existencia de estas diferencias entre las percepciones de las distintas poblaciones es el tamaño de la población inmigrante de sus respectivos países. Esto se puede observar en las encuestas realizadas por Gallup en colaboración con IOM para su informe *How the world views migration* publicado en la primera mitad de la década pasada (Gallup, 2014).

En dicho informe se establece que los residentes de países con mayor porcentaje de inmigrantes en su población son más propensos a tener una opinión sobre la inmigración. Las personas que viven en países en los que los inmigrantes representan entre el 3% y el 10% de la población son las más propensas a querer que se reduzcan los niveles de inmigración (54%), mientras

que los residentes de los países en los que los inmigrantes constituyen el 10% o más de la población son los que tienen más probabilidades de tener una opinión sobre los niveles de inmigración, y es más probable que sea positiva (un 51% combinado está a favor de mantener los niveles o de aumentarlos) que negativa (un 43% está a favor de disminuir los niveles).

Lo anteriormente expuesto encaja ó coincide con los datos obtenidos por el Pew Research Center. En ellos, se establece que, en Estados Unidos, el país con el mayor número de inmigrantes del mundo, seis de cada diez adultos dicen que los inmigrantes fortalecen el país gracias a su trabajo y talento. Mientras que, en otros países de la Unión Europea como Grecia, el cual ante el contexto mundial no es uno de los países que se caractericé por ser un gran receptor de migrantes (aunque durante los últimos años haya tenido una crisis migratoria debido al flujo de personas provenientes de África y especialmente Nigeria), ha tenido una reducción significativa con respecto a la percepción positiva de los inmigrantes en su comunidad, la cual ya de por si no era de las mejores.

Una de las explicaciones para esta diferenciación podría ser que, en los países con mayor porcentaje de inmigrantes, la población tiene más posibilidades de interactuar con ellos y esto podría promover una mayor aceptación. Además, este mayor porcentaje de inmigrantes a su vez trae consigo una segunda generación de inmigrantes (los que tienen al menos un progenitor inmigrante de primera generación) más grande, lo que puede ayudar a que la inmigración sea mejor percibida, ya que estos son los nativos que presenta una mejor actitud ante la inmigración. En concreto, un 37% que opina que la inmigración debería mantenerse en su nivel actual y otro 20% que debería aumentar.

2.2. Percepción sobre la participación de los inmigrantes en el mercado laboral

Las opiniones de los ciudadanos sobre los efectos de la inmigración sobre el mercado laboral generalmente no son muy positivas debido a que dichas percepciones están fuertemente relacionadas con sus condiciones socioeconómicas, nacionales y personales, la cuales de cierta forma condicionaran su reacción ante la llegada de inmigrantes. Las quejas o

problemáticas más comunes que suele plantear los ciudadanos de los países receptores sobre la entrada de mano de obra extranjera es que esta causa rebajas en los salarios, mayor competencia por los empleos y aumento en el paro de los nacionales debido a que se tiene la creencia de que los inmigrantes roban las oportunidades laborales.

Basándonos en la información obtenida de las encuestas realizadas por Gallup en colaboración con IOM para su informe *How the world views migration* (Gallup,2014), podemos observar que de manera generalizada la mayoría de los encuestados percibe a los inmigrantes como causantes de efectos negativos en el mercado laboral. Las razones por las cuales los nativos secundan esta idea pueden ser muy variadas y están relacionadas con sus características socioeconómicas tanto individuales como nacionales. Algunas de estas variables pueden ser el nivel educativo, condiciones económicas del país o el nivel de competencia entre la mano de obra extranjera y nacional, entre otros.

Por ende, no nos sorprende encontrar resultados tales como los siguientes. En primer lugar, vemos que existen una fuerte correlación entre las condiciones económicas en los países de los encuestados y su receptividad ante la mano de obra migrante. En general, los ciudadanos creen que las condiciones económicas de sus países son "regulares" o "malas" tienen casi el doble de probabilidades de decir que los niveles de inmigración deberían disminuir en comparación con los que dicen que las condiciones son "excelentes" o "buenas". Estas diferencias son bastante grandes en varios países, incluida Alemania (43% frente al 25%), Suiza (54% frente a 29%), Canadá (41% frente a 21%), China (22% frente al 11%), y Japón (17% frente al 10%).

Otro resultado interesante obtenido del informe de Gallup fue la influencia que tiene el nivel educativo de los nativos en como estos perciben los efectos de los inmigrantes en su sociedad. Las encuestas arrojaron como resultados que, a nivel global, los residentes con educación universitaria son más propensos a decir que los migrantes ocupan mayoritariamente puestos de trabajo que los ciudadanos de sus países no quieren (43%), frente a los que tienen niveles educativos menores que perciben de forma contraria la situación y dicen que los migrantes ocupan mayoritariamente puestos de trabajo que los ciudadanos

quieren.

Y, por último, pero no menos importante, estaría la situación del desempleo o competencia por los puestos de trabajo. En general, las personas que no ven a los inmigrantes como competidores por los puestos de trabajo tienden a ser más abiertas a la inmigración en sus países, frente a las personas que si se siente amenazadas por cómo puede afectar la llegada de mano de obra extranjera a su situación laboral.

En general, las personas que no ven a los inmigrantes como competidores para los puestos de trabajo tienden a estar más abiertos a la inmigración en sus países como ocurre en el caso de América del norte y Oceanía, donde se cree que los nativos y extranjeros no compiten por los mismos tipos de trabajo y, por tanto, no ven la existencia de este efecto negativo en su economía. Mientras que, en zonas como África, Europa, América Latina y el Caribe, por ejemplo, las personas creen que los inmigrantes sí ocupan puestos de trabajo que quieren los ciudadanos y, por ende, estos los hace menos propensos a ver y apoyar los efectos positivos de la migración.

2.3. Percepción sobre la integración del inmigrante en la sociedad receptora

La gestión de sociedades cada vez más multiculturales constituye un reto importante para los poderes públicos y la ciudadanía en la actualidad, ya que se trata de una cuestión que cada vez está más presente en el debate público debido a la polémica que está generando. Parte de dicha resonancia adquirida por esta cuestión en los últimos tiempos en la esfera política corresponde a la necesidad de gestionar el fenómeno migratorio de manera eficiente de tal forma que se favorezca la cohesión social de las sociedades de partida y de acogida, evitando así problemas de exclusión o polarización social como a los que nos enfrentamos a nivel mundial hoy día.

Por ejemplo, si nos fijamos en el Eurobarómetro más reciente sobre esta cuestión (mayo de 2018), en el caso de la UE la inmigración figura entre las principales preocupaciones de la ciudadanía (Comisión Europea, 2018). Esto se

debe a que un total del 38% de las personas encuestadas nombraba al creciente flujo de inmigración como una de las problemáticas más importantes a nivel comunitario que se enfrenta el bloque europeo en la actualidad y de las cuales esperan una pronta solución.

También podemos hacer uso de la encuesta del Pew Research Center para obtener más datos sobre esta percepción (Pew Research Center, 2014). Las actitudes son variadas en cuanto a la disposición de los inmigrantes de adoptar las costumbres del país de destino o querer diferenciarse de su sociedad. El 49% de los países encuestados dice que los inmigrantes quieren diferenciarse de la sociedad de acogida, mientras que el 45% dice que los que los inmigrantes quieren adoptar las costumbres y el modo de vida del país de acogida.

En seis países de destino (Japón, México, Sudáfrica, Estados Unidos, Francia y Suecia), los ciudadanos son más propensos a decir que los inmigrantes quieren adoptar las costumbres y el estilo de vida del país de acogida que de ser distintos. Japón es un caso atípico debido a que la gran mayoría de los de los ciudadanos (75%) dice que los inmigrantes quieren adoptar las costumbres y el modo de vida del país. Este país, que se caracteriza por tener una población envejecida y baja tasa de natalidad, necesita de la inmigración para el crecimiento de la población, por lo cual es más propenso a ser tolerante con la migración para seguir atrayendo un mayor flujo de extranjeros.

En cambio, en ocho países de destino (Hungría, Rusia, Grecia, Italia, Alemania, Polonia, Israel y Australia), son más los que dicen que los inmigrantes quieren ser distintos, en comparación con los dicen que están dispuestos a adoptar las costumbres del país de acogida. Las mayorías sostienen esta opinión en Hungría, Rusia, Grecia, Italia y Alemania. Además, en la mayoría de estos países, un porcentaje considerable de personas se negó a elegir una u otra opción cuando se les hizo esta pregunta.

3. EFECTOS ECONÓMICOS DE LA INMIGRACIÓN.

La inmigración es un fenómeno que genera infinidad de debates desde el punto de vista político, social y, especialmente, económico debido a las grandes

inquietudes que se tiene con respecto a los efectos de traer más competencia al mercado laboral. En efecto, durante mucho tiempo, la mayoría de la población solo se enfocaban en ver a los migrantes como competencia que reduce el número de empleos disponibles y están dispuestos a aceptar situaciones de empleabilidad mucho más precarias que las de un nativo.

Pero dicha afirmación o visión es muy simplista debido a que no se basa en un análisis riguroso de los flujos migratorios desde el punto de vista económico. A continuación, analizaremos el impacto de la inmigración sobre la fiscalidad, el mercado laboral y el estado del bienestar de los países receptores, así como los efectos sobre el país emisor utilizando la literatura académica existente.

3.1. Sobre el sistema fiscal

La migración puede afectar potencialmente a la situación fiscal de los países involucrados de muy diversas maneras. Esto se debe a que el efecto final que termine generando la migración sobre el sistema fiscal dependerá de las características de la población migrante. Es cierto que la entrada de trabajadores inmigrantes puede provocar en principio un incremento en las necesidades de gasto público. No obstante, esta a su vez también provoca que los ingresos públicos incrementen debido al aumento de las cotizaciones sociales derivados de la contratación de este nuevo flujo de trabajadores.

Por ende, lo único que podemos asegurar basándonos en lo manifestado por diferentes autores como Collado e Iturbe (2004) o Dustmann y Frattini (2010). Es que los resultados dependerán de un análisis coste-beneficio de los efectos fiscales. Por ejemplo, en el caso de los países europeos que reciben inmigrantes económicos el saldo fiscal neto de estos inmigrantes es claramente positivo y este resultado se debe a que los inmigrantes son contribuyentes netos al sistema fiscal al ser en media más jóvenes que los nativos.

Además, dicha juventud provoca un menor uso de los servicios públicos de salud, por lo que, en consecuencia, para una Europa envejecida y con índices de natalidad en general por debajo de la tasa de reemplazo generacional, la inmigración parece ser una solución en el corto plazo para mantener los niveles de cotizaciones sociales estables y así ayudar al mantenimiento y desarrollo del

estado de bienestar.

En cualquier caso, para determinar si los efectos que se pueden originar como consecuencia de la inmigración son positivos o negativos, necesitaremos evaluar las externalidades que estos generan y para esto los estudios que abordan la inmigración y las finanzas públicas utilizan metodologías distintas como pueden ser la evaluación de la contribución neta de la inmigración a las finanzas públicas utilizando un enfoque contable estático y datos transversales. Por otro lado, también pueden adoptar un marco dinámico e intertemporal para determinar el impacto fiscal de los inmigrantes considerando todo su ciclo vital.

3.1.1. Enfoque contable estático

Cuando se hace referencia al enfoque de la contabilidad estática, estamos hablando de un sistema cuya finalidad primordial es evaluar y comparar los beneficios que los inmigrantes obtienen del sector público con respecto a su contribución a las arcas públicas mediante el pago de tributos durante un periodo determinado de generalmente un año. Ahora bien, para poder obtener dichos resultados de las contribuciones netas, se necesita restar el importe total de los impuestos pagados por cada subpoblación del total de sus prestaciones públicas. De este modo, se obtiene la contribución neta a las finanzas públicas.

Las contribuciones netas públicas individuales realizadas por un ciudadano suelen ser muy sensibles a diversas variables socio demográficas que lo condicionan, como puede ser lugar de nacimiento, la edad, la educación de los individuos (Chiswick, 1978). Y esto no es diferente para la población extranjera. Por ello, es bastante común en la actualidad la adopción de políticas migratorias selectivas para los inmigrantes altamente cualificados en muchos países, debido a que estos gracias a su conjunto de características, suelen tener resultados positivos con respecto a las contribuciones netas, aunque es necesario aclarar que este no es el único criterio para tomar en cuenta por las naciones al momento definir sus políticas frente a la migración.

En general, los resultados obtenidos con esta metodología contable sugieren que los inmigrantes generan efectos fiscales casi neutros como bien lo establece Chojnicki et. al. (2018). Este estudio determina que los migrantes pueden

generar aumento o pérdidas dentro de la economía que los recibe entre un margen que va desde un -0,5% del PIB hasta un 0,5% del PIB lo que genera un efecto casi imperceptible a gran escala. Estos resultados se basan en estudios transversales realizados a la primera y segunda generación de migrantes en diversos países como E.E.U.U, Alemania, Reino Unido, entre otros.

La relativa neutralidad fiscal de los inmigrantes en estos estudios transversales puede explicarse en gran medida por las importantes diferencias en la estructura poblacional entre los grupos estudiados. Es decir, los inmigrantes se caracterizan por tener un promedio de edad más bajo que el de la población autóctona y esto es lo que genera que se encuentren Sobrerrepresentadas en el intervalo de la población en edad de trabajar. Por consiguiente, los individuos jóvenes, independientemente de su origen (nativo o inmigrante), pagan más impuestos, gravámenes y contribuciones de los que reciben en forma de prestaciones y transferencias públicas.

3.1.2. Enfoque contable dinámico

En segundo lugar, tenemos al enfoque dinámico, el cual se caracteriza por ser un poco más ambicioso y abandonar la dimensión estática del enfoque contable anterior. Para ello, adopta un marco ínter temporal, el cual se basa en revelar que las prestaciones públicas y los impuestos varían mucho según la etapa de la vida en la que se encuentre cada individuo. Esto constituye una limitación clave en el enfoque estático.

Este enfoque se lleva a cabo en un primer momento calculando un valor actual neto (VAN) a largo plazo. Dicha metodología amplía el enfoque de la contabilidad estática en el tiempo proyectando el impacto fiscal neto de los inmigrantes, y a veces de sus descendientes, a lo largo de su vida en el país de acogida.

Sin embargo, este método también tiene sus fallos o limitaciones y es que en la mayoría de las situaciones se necesitan establecer supuestos de modelización para compensar la incompleta información que tenemos sobre las variables futuras inciertas (la cantidad de impuestos que pagarán los inmigrantes a lo largo de su vida, las prestaciones públicas que recibirán, el tiempo que vivirán en el país de acogida, el número de hijos que tendrán, etc.). Como consecuencia, los

resultados suelen ser bastante dependientes de dichos supuestos, por lo cual, si estos no se cumplieren en la realidad, el enfoque perdería su capacidad explicativa. En general, los resultados obtenidos con esta metodología contable sugieren que los inmigrantes generan efectos fiscales negativos en el corto y medio plazo, pero de poco alcance o impacto, ya que dichos efectos negativos que se generan se van diluyendo con el pasar de las nuevas generaciones de inmigrantes y con el tiempo suficiente en el largo plazo comenzaran a tornarse positivos.

Dichos efectos negativos vienen en su mayoría causados por la diferencia salarial con respecto a la población nativa como bien lo manifiestan Lee y Miller (2000). Lo que hace que la población extranjera sea más proclive a necesitar algún tipo de servicio social de los que son costeados por parte del Estado. Esto puede llegar a afectar seriamente al sistema fiscal dependiendo de la intensidad del flujo migratorio. Algunos de los servicios que más costes generan según los estudios de son la escolarización de sus hijos, el uso de los servicios de sanidad, y también diversas ayudas para prever la exclusión social (Chardon et al., 2020).

Por motivos como estos, en el corto plazo o mediano plazo, no se pueden observar los efectos positivos de la inmigración sobre el sistema fiscal. Pero autores como Collado et al. (2004) demuestran que en el largo plazo con las llegadas de las nuevas generaciones descendiente de los migrantes al mercado laboral el impacto fiscal negativo cada vez se irá reduciendo hasta llegar a un punto en el cual comience a volverse positivo. Esto se debe a que esta nueva generación educada en el país de acogida no sufrirá los problemas de asimilación al mercado laboral del país de acogida como si lo sufrieron sus predecesores. De este modo, irá desapareciendo poco a poco las diferencias con respecto a las contribuciones netas entre ambos grupos y generando así una mayor recolección de ingresos tributarios, que en el largo plazo será un efecto positivo para las arcas públicas.

3.2. Sobre el mercado laboral

La razón que por lo general guía el análisis de la inmigración en el tema del mercado de trabajo es el de contradecir, o por el opuesto apoyar, un

concepto muy divulgado, sobre que la mano de obra inmigrante desplaza a trabajadores nacionales de sus cargos laborales y/o genera una reducción de los salarios en el mercado. Esta es una idea bastante difundida entre la población de los países avanzados receptores y que con frecuencia se invoca como argumento sólido para justificar una actitud de rechazo a la inmigración.

Sin embargo, el análisis del impacto de los fenómenos migratorios sobre el mercado laboral requiere un marco más complejo. Dicho impacto es equiparable a los efectos que genera un shock en la oferta y demanda de mano de obra en una economía. Cuando esto sucede el mercado laboral afectado tiene que realizar ajustes para encontrar de nuevo el equilibrio y a través de la modificación en los precios de los factores productivos.

En concreto, la entrada de más mano de obra a una economía, cuya composición de competencias y habilidades difiere en general de la de los trabajadores nativos, puede provocar un cambio en la oferta relativa de los diferentes grupos de habilidades, lo que a su vez provoca un cambio en los salarios relativos del país receptor.

3.2.1. Efectos sobre el empleos y salarios

Una gran cantidad de literatura sobre migración analiza los efectos de esta en el mercado laboral y, en particular, los impactos en los salarios y empleos de los migrantes. Según la teoría neoclásica del mercado laboral, un aumento de la oferta de mano de obra resultante de la inmigración debería conducir, *ceteris paribus*, a una reducción de los salarios relativos en el mercado laboral local o a un aumento del paro, siempre y cuando dicha mano de obra en aumento sea similar a la nacional y compita por los mismos empleos.

Sin embargo, la investigación empírica relativa al impacto de la inmigración sobre el empleo y los salarios ha logrado evidenciar que los efectos no son tan fáciles de analizar como plantea el enfoque neoclásico y que, dependiendo del tipo y flujo de la migración, algunos sectores podrían ver sus salarios y tasas de empleo afectados. Esto no necesariamente corresponderá con la extendida idea de que la migración empobrece a los trabajadores nativos.

Para poder entender cómo reacciona el mercado laboral del país de acogida ante el aumento de oferta de mano de obra, es fundamental analizar la ventaja comparativa existentes entre los diferentes grupos que conforman un mercado laboral. Por ejemplo, hay que estudiar la división entre nativos y extranjeros, en función a niveles de renta o formación académica y profesional, para así determinar exactamente cuáles son los verdaderos grupos de ciudadanos que ven afectados sus ingresos debido a la aparición de una mano de obra competidora que posee habilidades similares y que pueden comportarse como una especie de bien sustitutivo (aunque su grado de sustituibilidad nunca será total).

La potencial competencia entre nativos e inmigrantes se produce en todas las industrias del país. Dependiendo del porcentaje de mano de obra extranjera y nacional que exista en cada una de ellas, mayor serán los efectos sobre el empleo y los salarios (De Freitas y Marshall, 1984). Generalmente los inmigrantes suelen estar sobre representados en empleos de baja cualificación. Esto mayormente se debe a la situación socioeconómica de su llegada al país, la cual condiciona su acceso al mercado laboral, ya sea por no conocer bien el país de acogida o que generalmente sus conexiones o enclaves no tienen la capacidad de integrarlos de una mejor manera al mercado laboral.

Sin embargo, este no es la única variable que afecta y ayuda a determinar qué tipo de empleos realizaran los inmigrantes, sino que también hay que tener en cuenta cuáles son las capacidades que estas nuevas personas que llegan poseen. En algunas ocasiones, los migrantes no dominan el idioma del país receptor, lo que los limita al momento de realizar empleos que requieren de actividades intensivas en la interacción o comunicación con otros trabajadores. Esto, a su vez, genera que en estos tipos de empleos los nativos tengan cierta ventaja comparativa, mientras que la ventaja comparativa de los inmigrantes reside en la realización de tareas manuales, donde la comunicación/interacción no es tan necesaria.

Esto podría llegar a producir un efecto desplazamiento dependiendo de la magnitud del fenómeno migratorio, que afectaría a los trabajadores nativos poco cualificados principalmente por los motivos mencionados con anterioridad, ya

que estos se verían impulsados a buscar ocupaciones ante la llegada de una ola de nuevos competidores. Esto explicaría por qué en la mayoría de los trabajos analizados como en el caso del informe de Kerr et al (2011). No se encuentra un impacto fuerte de la inmigración sobre los niveles de empleo y salarios, debido a que a nivel del mercado laboral en general ambos tipos de trabajadores de facto no están compitiendo por los mismos empleos.

Luego del análisis realizado anteriormente sobre la evidencia empírica disponible, podemos concluir que el impacto de la inmigración sobre el empleo de los nativos e incluso sobre sus salarios es prácticamente nulo. Esta diferencia entre la realidad y los modelos teóricos que intentan explicar los efectos de inmigración radica en que la mayoría de ellos se ve al mercado laboral como un mercado estático. Cuando en realidad, este es dinámico y ante determinados shocks de oferta, como un aumento de la inmigración, las empresas y los trabajadores reaccionan ante la nueva situación, buscando una forma de mejorar su bienestar con respecto a la situación previa.

3.2.2. Integración y economía sumergida

El término integración puede interpretarse de muy diversas formas dependiendo del enfoque con el cual se aborde. Existen diversas disciplinas (economía, sociología, antropología o psicología) que poseen gran interés común en esta temática, pero que a su vez generan diversos conceptos sobre ella. Para los migrantes, la integración significa el disfrute de oportunidades jurídicas y prácticas comparables a las de los nacionales con características análogas en términos de edad, sexo, educación; es decir, su participación efectiva con los mismos resultados en la vida de la sociedad de la que forman parte ambos grupos.

Pero también es necesario aclarar que en este análisis se estudia principalmente a los inmigrantes económicos, que son aquellos definidos por Concha Carrasco Carpio en su obra “Mercados de Trabajo: Los inmigrantes económicos” (1999). Como aquellos que emigran con el objetivo de mejorar su bienestar a través de mejores y mayores oportunidades de empleo. Estos desean, ante todo, encontrar un trabajo que les permita mejorar sus condiciones de vida y las de su

familia en detrimento incluso de poseer su situación administrativa regularizada, lo que nos demuestra que no siempre la integración que buscan los inmigrantes es la misma.

Por consiguiente, para poder hacernos a una idea en general sobre el nivel de la integración de los inmigrantes, uno de los aspectos claves será la asimilación de estos en el mercado laboral del país de acogida, lo que se suele conocer como integración socioeconómica. Dicha inserción en el mercado se verá favorecida o perjudicada según sea el capital humano del inmigrante, o las capacidades personales y culturales de adaptación al mercado laboral del país receptor, u otros condicionantes socioeconómicos.

Cuando la integración presenta problemas y los inmigrantes no pueden acceder a los diversos empleos disponibles de forma legal en el mercado laboral debido a su estatus irregular, es cuando nace la predisposición de inmigrante al caer en la economía sumergida.

Podemos entender a la economía sumergida como aquellas actividades que son productivas en sentido económico, y relativamente legales (dependiendo de los estándares y regulaciones locales), pero son ocultadas deliberadamente a las autoridades públicas según como lo define la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Este tipo de economía va más allá de los límites de la legalidad laboral, fiscal, así como la seguridad social, motivos por lo cual medir la economía sumergida en un país es, por su propia definición, una tarea compleja.

En general lo inmigrantes que terminan participando en dicha economía sumergida son aquellos que han entrado el país de forma clandestina o utilizando visa de turista y quedándose más del plazo permitido. La cantidad de personas en esta situación suelen depender de las políticas migratorias del país de acogida. Esto a su vez afectara al porcentaje de la economía nacional que se desplaza al componente sumergido, ya que estas personas pasaran años antes de que logren regularizar su situación.

3.3. Sobre el estado del bienestar.

Increíblemente, escasos estudios se han centrado rigurosamente en evaluar esta temática. Y cuando lo han hecho, ha predominado el intento de valorar los efectos de la inmigración en el estado del bienestar a través de computar si los inmigrantes se benefician en mayor o menor grado de los diversos programas sociales y cuál es su impacto en las finanzas públicas con el fin de estimar las contribuciones netas generadas por la inmigración para el Estado.

A continuación, analizaremos tres de las partidas más importantes y que se ven potencialmente afectadas como consecuencia de la migración, como lo son: el sistema sanitario, educativo y de pensiones.

3.3.1. Sistema sanitario

Cuantificar el efecto fiscal neto que para el país receptor se deriva de la inmigración no es sencillo y hacer lo mismo para exclusivamente el sistema sanitario tampoco facilita el problema. Sin embargo, si se dispone de conocimientos sobre las características más comunes de las poblaciones migrantes, podemos configurar unos patrones o perfiles sobre la población migrante que nos permita estimar los diversos efectos sobre el sistema de salud. En general, podemos hablar de dos patrones:

1. Inmigración social. Este término hace referencia a personas procedentes de países desarrollados, así como refugiados, perseguidos políticos y demandantes de asilo.
2. Inmigración económica. En este caso nos referimos fundamentalmente a aquellos que emigran teniendo como objetivo principal mejorar su nivel económico de manera tal que este le permita sobrevivir con un mayor grado de dignidad a él y su familia. Suelen, por lo general, ser gente joven, con un nivel de capacitación y salud por encima del existente en su país de origen, debido a que el viaje supone una serie de esfuerzos físicos, económicos y psicológicos que no todas las personas pueden realizar.

Los efectos de la inmigración sobre el sistema sanitario dependerán, por tanto, del porcentaje que cada país reciba de inmigración social y económica. En general, el inmigrante económico dejará aportaciones netas positivas a las arcas

públicas, mientras que el inmigrante social tenderá a tener un impacto fiscal negativo en el corto plazo por su mayor propensión a depender de los servicios públicos para su subsistencia.

Dependiendo de que literatura se analicé, se establecerá un supuesto de que tipo de inmigrante predomina en el flujo migratorio y por ende los efectos que dicho flujo causará. Gustafsson (1990), Simon y Dhima (1992). Defienden que la migración que más representación tiene es aquella que viaja por motivos económicos generando, lo cual sería beneficioso para el sistema de atención sanitaria, ya que la inmigración económica se caracteriza por tener mejor estado de salud y ser más joven que la autóctona y, por tanto, utilizan los servicios de salud en menor medida que estos. Esto ayuda a desmentir ciertos mitos como que los inmigrantes saturan los servicios de salud o que consumen más servicio del sistema sanitario de lo que aportan.

Sin embargo, esta no es una conclusión sobre la que exista un consenso general debido a que también hay autores como Borjas y Hilton (1996), que tienen una línea de pensamiento totalmente contraria a la explicada anteriormente. De acuerdo con estos autores, el inmigrante que más predomina es el social con una gran propensión al uso de los servicios sanitarios y poca contribución para estos causando así un mayor desgaste del sistema, motivo por el cual sus conclusiones sobre los efectos de la inmigración en el sistema sanitario son totalmente opuestas a las de Simon y Dhima (1992) y Gustafsson (1990).

3.3.2. Sistema educativo

Otro de los puntos y pilar primordial en el estado del bienestar es la educación. La educación facilita tanto la integración social como económica de los inmigrantes en el país de acogida, ya que sirve de enlace entre el origen y el destino social de los individuos (Fernández, 2005).

En un país donde la justicia social en la educación sea un hecho, el nivel económico y social, el origen étnico y el estatus migratorio no deberían suponer una desigualdad didáctica. Sin embargo, Rahona & Morales (2013) demuestran que, si existen evidentes desigualdades como la capacidad

de acceder a determinados tipos de centro educativos, la mayoría del alumnado inmigrante se concentra en centros públicos.

Esta sobrerrepresentación puede llegar a causar grandes problemas si en algún punto el sistema llega a desbordarse, ya que esto causaría que los recursos educativos dados por el gobierno fueran compartidos por más personas hasta llegar a un punto en que estos dejen de ser eficientes. Un ejemplo claro sería un aumento en el número de alumnos, lo cual desembocaría en menos atención individual para los alumnos.

Esto va muy de la mano con el concepto de bienes de club o bienes públicos impuros, que no es más que un grupo específico de bienes que se caracterizan por tener una oferta conjunta para un grupo más o menos amplio de individuos. En este sentido, la producción educativa goza de las características de lo que se denomina un bien público impuro. Esta propiedad es clave, ya que condiciona en gran manera la cuantificación del coste de su producción y la imputación de este coste a la población inmigrante.

Esto se debe a que el coste marginal de que un nuevo individuo disfrute del bien una vez que el bien ya existe es cero. Además, su incorporación disminuye los costes medios y no afecta a la utilidad de los demás individuos que ya consumen dicho bien, pero esto cambiaría totalmente si se sobrepasara el número de usuarios óptimo.

Resumiendo, la evolución a la larga del sistema público de educación es dependiente mayormente de la incorporación tanto económica como popular de las familias inmigrantes. Ya que, si las condiciones socioeconómicas de las familias inmigrantes empiezan a mejorar, sus preferencias por la educación pública convergerán con las de los nativos y la calidad de la educación en las escuelas públicas y su uso entre las familias autóctonas se restablecerá. No obstante, cabe poner énfasis que los procesos de absorción popular y económica no son automáticos y tienen que fomentarse activamente con reglas públicas correctas.

3.3.3. Sistema de pensiones

La mayoría países receptores de inmigrantes se caracterizan por haber atravesado un proceso de transición demográfica en el cual sus sociedades pasadas modificaron la estructura de su pirámide poblacional, causando así una nueva población caracterizada por aumentos en la esperanza de vida y disminución de la natalidad (Coleman, 2006). Esto a su vez crea un gran incremento en la población de tercera edad y una disminución en la generación de reposición.

El problema radica en que dicha situación supone una amenaza para la sostenibilidad a largo plazo de los sistemas de pensiones. Al no encontrarse con una generación de relevo de similar composición y tamaño a la anterior, el sistema de pensiones colapsaría debido a que no hay suficientes trabajadores que con sus contribuciones permitan cumplir con las diferentes obligaciones que tienen para con los residentes, generando así la inviabilidad del sistema.

De ahí que se popularice la idea de ver a la inmigración como una posible solución para los problemas de sostenibilidad a los que se enfrenta este componente del estado del bienestar como consecuencia del envejecimiento poblacional. Un ejemplo medianamente reciente de esto sería las recientes declaraciones de José Luis Escrivá, Ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones del Gobierno Español. En la primera reunión ministerial sobre Migración e Integración de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) celebrada en París durante el año 2020, aseguró que “la inmigración no es sólo un problema humanitario, sino que es una oportunidad para nuestro crecimiento y para la sostenibilidad del sistema de pensiones”.

Y esto nos permite evidenciar que lo que buscan los países que aplican este tipo de políticas para estabilizar sus sistemas de pensiones es cubrir su déficit demográfico, para así en el futuro tener una base de trabajadores más amplia que le permita poder recolectar más ingresos y cumplir con los compromisos adquiridos con los jubilados o pensionistas.

Pero para que esta externalidad positiva se genere y se logre estabilizar el

sistema de pensiones, no basta con tener un flujo migratorio continuo cualquiera, sino que se necesita uno que tenga las características demográficas específicas y necesarias para resolver por sí solo los desequilibrios a estructurales de la población a consecuencia del envejecimiento en el largo plazo.

Y para conseguir dicho objetivo, los países deberán tener en cuenta dos factores: el efecto contribución y la tasa de natalidad. La primera hace referencia a la capacidad que tienen los inmigrantes de ir integrándose al mercado laboral del país de acogida, de manera tal que va accediendo a diversos puestos de trabajo, lo que les permite contribuir con una parte de su renta a financiación del sistema. Con respecto a la segunda, ya mencionamos anteriormente que los inmigrantes tienden a tener más hijos que los ciudadanos nativos en promedio. Estos hijos de los inmigrantes a su vez, cuando llegan al mercado laboral, aportan en contribuciones netas al sistema de pensiones en mayor medida que lo necesitado por sus padres que ahora pasaran hacer parte de la población pensionista. Esto implica una transferencia intergeneracional de las familias inmigrantes a las familias nativas.

Ahora bien, para poder incidir de forma eficaz sobre dichos flujos de inmigrantes, es necesario que las intervenciones públicas orientadas a racionalizarlos tomen en cuenta los efectos mencionados anteriormente, en conjunto con el resto de diversas variables como lo pueden ser las circunstancias de los países de origen.

3.4. Sobre el país emisor

Hasta el momento, la atención de nuestra investigación se ha focalizado principalmente en los efectos económicos causados por los inmigrantes en los países de destino, pero este enfoque cambiará un poco en este epígrafe. Ahora nos centraremos en determinar qué efectos tanto positivos como negativos pueden ocurrir en países donde la emigración alcanza a una proporción de la población muy alta, lo que hace que tenga efectos muy directos sobre el desarrollo económico de dicha nación.

Como bien sabemos gracias a los informes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), cuando se produce un flujo migratorio considerable dentro de un

país, los migrantes que lo componen suelen estar en su edad más productiva. En concreto, alrededor del 87 por ciento de los trabajadores migrantes pertenecen al grupo de edad más productivo, entre 25 y 64 años (OIT, 2017). Además, también estos suelen caracterizarse por tener un buen nivel educativo con respecto a la media de sus compatriotas, por lo cual suelen contribuir más en impuestos que lo que reciben en prestaciones y, por tanto, su ausencia podría crear una gran carga para el sistema público del país de origen (Arslan et al, 2015; Biavaschi et al, 2020).

Dicha pérdida no solo se limita a los impuestos que se dejan de recolectar por el cambio de residencia del migrante, sino que además también representa la pérdida de una inversión que el estado lleva haciendo en su población con servicios como la educación y termina por desembocar en una serie de fenómenos socioeconómicos como los que hablaremos a continuación.

3.4.1. Fuga de Cerebros

El fenómeno conocido como fuga de cerebros hace referencia a la emigración masiva de jóvenes con estudios superiores adquiridos en el país emisor hacia naciones con mayores oportunidades económicas y laborales (Santos Ortega, 2013). La situación actual de los jóvenes que terminan sus estudios superiores es preocupante en la mayoría de los países emisores. Esto se debe principalmente a que el mercado laboral no les ofrece oportunidades reales de inserción, ya que la mayoría de estos países emisores no se encuentran plenamente desarrollados.

Las economías en desarrollo suelen depender de actividades como el turismo o la producción de materia prima y exportación de esta a los países desarrollados en vez de fomentar el crecimiento de la industria local y la economía de dicho país. Esto genera que la mayoría de los puestos de trabajo disponibles sean de baja cualificación y esto pone en una situación de desventaja a los jóvenes profesionales.

Otros motivos por los que se ve potenciada la fuga de cerebros son los siguientes:

1. Económicos. Existen casos en los que sí hay oportunidades laborales en el país emisor, pero las retribuciones salariales que dan por dichos empleos son de una cuantía inferior respecto a otros países por lo cual siguen existiendo fuertes incentivos para que los jóvenes emigren.
2. Profesionales. En esta situación las retribuciones económicas son correctas, pero no hay ocasión de superar. Ósea, tras numerosos años no ven siquiera la oportunidad de subir de puesto o de hacer mejor las condiciones laborales.
3. Sectores con poca o nula inversión. Sucede cuando una persona formada no encuentra trabajo en su sector de estudios, debido a que este no es muy tomado en cuenta por el sistema productivo de la economía nacional. Un ejemplo puede ser un ingeniero especializado en petroquímica en un país sin pozos de crudo para explotar.
4. Crisis económicas. Estas pueden generar que todo lo hablado anteriormente ocurra, inclusive en países desarrollados en los que sí existen mercados laborales con múltiples oportunidades.
5. Crisis políticas. Este último motivo hace referencia a situaciones en las que el gobierno no permite que determinados sectores de la economía se desarrollen adecuadamente, influyendo así en estos mediante regulaciones jurídicas. Esto trae como consecuencia que los profesionales de dicho sector busquen empleo en otros países.

Debido a estas razones muchos optan por emigrar a países con mejores oportunidades laborales para sus cualificaciones y esto representa un gran problema debido a que genera importantes pérdidas en inversión educativa y contribuciones para el sistema fiscal del país de emisor, lo que es una especie de doble efecto negativo para las arcas públicas. Este fenómeno compromete además la sostenibilidad de los sistemas dependientes de la Seguridad Social como consecuencia de que cada vez hay menos densidad de residentes dentro del segmento de población productiva, encargada de sostener a la población dependiente.

Sus primordiales secuelas para el lugar de nacimiento son pérdidas en inversión didáctica y futuras retribuciones, de esta forma como pérdida de

competitividad. El país pierde posición en la economía internacional debido a que existe una doble pérdida de productividad. Por una parte, no se aprovecha de la productividad de los profesionales formados en la nación y a su vez otros países sí aprovechan dicha productividad a coste cero.

3.4.2. Remesas

La mayoría de los primeros artículos sobre el efecto de la inmigración en la economía de origen encontraron efectos negativos y concluían que la economía de los países de origen sufría una importante pérdida de ingresos cuando los nativos emigran a otros países. Pero en la actualidad diversas investigaciones motivadas por el creciente flujo de las remesas, que en la actualidad asciende a USD 630.000 millones según datos del Banco Mundial, han llevado a que estas afirmaciones no sean tan claras.

En este epígrafe nos centraremos en el examen de las remesas, que son transacciones de elementos baratos desde sitios donde viven los migrantes hacia sus familias y/o comunidades en el lugar de nacimiento. En la actualidad, han sido reconocidas como una fuente importante y estable del desarrollo financiero para países pobres y exportadores de mano de obra.

Las remesas son flujos de dinero proveniente de agentes privados que pueden financiar sin restricciones tanto inversión como consumo (Barajas et al., 2009) Estos recursos recibidos del extranjero ayudan a los familiares en el país de origen a solventar sus gastos, permitiendo así expandir su consumo por encima de sus posibilidades iniciales y eliminando con esto ciertas condiciones de carencia material y desigualdad que atan a las personas a la condición de pobreza.

Además, si tomamos en cuenta el efecto en su conjunto, la llegada de todas estas remesas se puede utilizar para impulsar el crecimiento económico del país emisor, financiando inversión productiva ya sea en capital humano, físico o inclusive fomentando la creación de empresas que realicen actividades económicas entre el país de origen y de acogida.

Diversos investigadores como Lokshin et al. (2010), Jimenez-Soto y Brown

(2012) han procurado medir ambos efectos a través de una gran cantidad de estudios y estos confirman con evidencia empírica obtenida de países como Nepal, Egipto o Tonga que las remesas son esenciales en la lucha contra la pobreza debido a que arrancan a millones de familias de situaciones de privaciones o de mera subsistencia. Sin embargo, los análisis económicos no logran determinar con total seguridad que las remesas contribuyan considerablemente al crecimiento económico de un país.

Para algunos autores, los impactos de las remesas sobre la economía son netamente positivos gracias a su capacidad de generar un aumento en la demanda de ahorro nacional (incremento de la capacidad crediticia), contribuyendo de este modo al crecimiento de la economía nacional del país receptor mediante la vinculación directa entre aumento del ahorro y el incremento en las inversiones (Rao y Hassan, 2009).

Esta situación nos lleva a un periodo en el cual se facilitan las condiciones para acceder a la financiación, generando así un crecimiento en la actividad productiva: ahora se podrán realizar proyectos que tal vez en las condiciones anteriores no eran rentables debido a dichos coste de financiación. Sin embargo, también hay que reconocer que lo explicado anteriormente dependerá de la proporción de las remesas que se destina a la inversión (la cual es bastante incierta), así como su impacto sobre el acceso al crédito de dichas familias receptoras.

Por otro lado, hay estudios como Chami et al. (2005) que encuentran una correlación negativa clara entre las remesas y el crecimiento económico Su explicación para esto es que las remesas son contra cíclicas y, por tanto, difieren de otros flujos de capital y provocan un efecto de riesgo moral en la oferta de trabajo, reduciendo el esfuerzo laboral de los trabajadores que no migran. Por consiguiente, no parece haberse llegado a una conclusión robusta y definitiva sobre si las remesas ayudan, son perjudiciales o neutras con respecto al crecimiento y desarrollo económico de un país.

4. CONCLUSIÓN: MITO Y REALIDAD DE LA INMIGRACIÓN

En este epígrafe, llevaremos a cabo, a modo de conclusión, una comparativa entre las percepciones obtenidas sobre el fenómeno migratorio a partir de las encuestas estudiadas y la evidencia empírica analizadas a lo largo del apartado 3 con la finalidad de saber si estas se corresponden o contradicen entre sí. Además, presentaremos algunas razones que podrían potencialmente explicar la discrepancia entre la realidad y las percepciones del ciudadano medio.

En la mayoría de los casos, la evidencia empírica analizada y las percepciones de los nativos se contradicen entre sí de manera clara. Las opiniones más comunes que podemos resaltar entre las diversas regiones examinadas son las que establecen una relación causal entre la inmigración y las altas tasas de desempleo, las crecientes preocupaciones de salud pública y la presión sobre los sistemas de bienestar social. Sin embargo, la evidencia empírica no apoya estas percepciones.

En líneas generales los efectos económicos causados por la entrada de población extranjera al país receptor suelen ser positivos, generando así una correlación directa entre dicho fenómeno y el crecimiento de la economía nacional. No obstante, las implicaciones reales que esto puede llegar a tener sobre el conjunto de la sociedad a su vez dependerán o serán determinadas por el interés y control que se tenga sobre las migraciones por parte de las instituciones gubernamentales.

Una de las explicaciones que ayuda a entender la discrepancia entre la evidencia y la percepción del ciudadano medio es la existencia de un marcado sesgo antinmigración en parte de la sociedad de acogida como se plantea en “The Myth of the Rational Voter”, obra escrita por el economista estadounidense Bryan Caplan en el 2007 (Caplan, 2007). En dicho libro, el autor establece la existencia de errores en la toma de decisiones basados en 4 importantes sesgos cognitivos, como lo son el sesgo anti-mercado, el sesgo de preservación de empleos, el sesgo pesimista y el sesgo anti-extranjero.

Este último hace referencia a la tendencia existente en la actualidad por subestimar o no reconocer los posibles beneficios económicos provenientes de la interacción con extranjeros. Esto ocurre debido a que la mayoría de las

personas ven a su país natal como si estuviera compitiendo con otras naciones en un juego de suma cero, motivo por el cual toman una posición en la que no consideran que la cooperación mutua pueda beneficiar ambos y evitan establecer lazos económicos y sociales con los inmigrantes.

Además, es importante resaltar también la capacidad que tienen las instituciones gubernamentales y políticas de influir en el aumento o disminución del efecto de dicho sesgo en su población, ya que la falta de una promoción activa de la tolerancia y la comprensión en una comunidad diversa puede suscitar la discriminación y la exclusión social de los migrantes. Ello, paralelamente, va a proporcionar lugar a una desilusión social y económica y política y a la enajenación de las comunidades migrantes que crearán condiciones que tendrían la posibilidad de ser muy perniciosas. Por esto, es primordial que se incorpore la administración de la imagen de los migrantes de manera directa en las reglas y ocupaciones de los diferentes asociados concernidos por la administración de la migración.

Esto adquiere vital importancia en la actualidad; especialmente cuando vemos informes como el de Desarrollo Humano por parte del PNUD para 2004, en donde señala que más de un 30% de la población de grandes ciudades como New York, Toronto, Los Ángeles, Londres, Sídney son nacidos en el extranjero. Esto muestra una clara tendencia al aumento de población migrante en las grandes ciudades. De ahí que sea de vital importancia promover una fuerte cohesión social entre estos dos grupos de la sociedad, de manera que se logren evitar crisis sociales.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Arslan, C., Dumont, J.-C., Kone, Z., Moullan, Y., Ozden, C., Parsons, C., Xenogiani, T. (2015). A New Profile Of Migrants In The Aftermath Of The Recent Economic Crisis.
- Barajas, Adolfo; Chami, Ralph; Fullenkamp, Connel; Gapen, Michael y Montiel, Peter. Do Workers' Remittances Promote Economic Growth? IMF Working Papers, 2009, n.º 153.

- Biavaschi, C., Burzyński, M., Elsner, B., Machado, J. (2020). Taking The Skill Bias Out Of Global Migration. *Journal Of Development Economics*, 142.
- Bodvarsson, Ö. B., Berg, H., & van den Berg, H. (2009). *The Economics of Immigration*. Springer Publishing. Vol.2. pp. 109-212.
- Borjas, G.J. (1990): *Friends Or Strangers: The Impact Of Immigrants On The U. S. Economy*. Basic Books, New York.
- Caplan, B. (2011). *The Myth of the Rational Voter*. Amsterdam University Press.
- Carpio, C. C. & Observatorio Permanente De La Inmigración (Spain). (1999). *Mercados De Trabajo*. Ministerio De Trabajo Y Asuntos Sociales [Imserso].
- Chardon, H. Zhang, And J. Zhong (2020) "Immigrants' Net Direct Fiscal Contribution: How Does It Change Over Their Lifetime?," *Canadian Journal Of Economics* 53(4).
- Chami, R. et al. (2005). «Are Immigrant Remittance Flows a Source of Capital for Development?» *IMF Staff Papers*, vol. 52, nº 1, pp. 55-81.
- Chiswick, B. R. (1978). The Effect Of Americanization On The Earnings Of Foreign-Born Hombres. *Journal Of Political Economy*, 86(5), 897-921.
- Chojnicki, Sokhna, And L. Ragot (2018) "The Budgetary Impact Of 30 Years Of Immigration In France: (I) An Accounting Approach,".
- Coleman, D. A. (2006) "Immigration And Ethnic Change In Low-Fertility Countries: A Third Demographic Transition" *En Population And Development Review* 32(3): 401–446.
- Collado, M.D. E Iturbe, I. (2004). «Quantifying The Impact Of Immigration On The Spanish Welfare State». *International Tax Public Finance*, Vol.11, Pp. 335-353.
- Dhima, G. (1992): "The Tax-And-Transfer Effects Of Immigrants Into Switzerland" *Preliminary Report*.
- Dustmann, C. Y Frattini, T. (2010). «Assessing The Fiscal Costs And Benefits Of Migration To The Uk». *Fiscal Studies*, Vol. 31, Nº 1, Pp. 1-41.
- Fernández, J. M. (2005). *Inmigración Y Educación En El Contexto Español: Un Desafío Educativo*. *Revista Iberoamericana De Educación*, 36(11), 7.
- Gonzalez-Barrera, A., & Connor, P. (2020). *Around the World, More Say*

- Immigrants Are a Strength Than a Burden. Pew Research Center's Global Attitudes Project. <https://www.pewresearch.org/global/2019/03/14/around-the-world-more-say-immigrants-are-a-strength-than-a-burden/>.
- Gustafsson, B. (1990): "Public Sector Transfers And Income Taxes Among Immigrants And Natives In Sweden" En *International Migration* 28 (2), Págs. 181-199.
- Hilton, L. (1996): "Immigration And The Welfare State: Immigrant Participation In Means-Tested Entitlement Programs" In *Quarterly Journal Of Economics*, Vol. Cxi, N° 2, (May).
- How the World Views Migration IOM Publications Platform. (2015). GALLUP. <https://publications.iom.int/books/how-world-views-migration>.
- IZA Institute of Labour Economics (2020). An Introduction to the Economics of Immigration in OECD Countries. <https://docs.iza.org/dp13755.pdf>.
- Jimenez-Soto, E.V. y Brown, (2012). «Assessing the Poverty Impacts of Migrants Remittances Using Propensity Score Matching: The Case of Tonga». *Economic Record*, vol. 88, pp. 425-43
- Kerr, S. P., & Kerr, W. (2011). *Economic Impacts Of Immigration: A Survey*. *Economic Impacts Of Immigration: A Survey*, 7–47.
- Lee, And T. Miller (2000) "Immigration, Social Security, And Broader Fiscal Impacts," *American Economic Review* 90(2), 350–354.
- Lokshin, M. et al. (2010). «Work-related Migration and Poverty Reduction in Nepal». *Review of Development Economics*, vol. 14, n° 2, pp. 323-332.
- Simon, J.L. (1994): "On The Economic Consequences Of Immigration: Lessons For Immigration Policies" En H. Giersch (Ed.), *Economic Aspects Of International Migration*, Springer Verlag, Berlin. ("El comercio de los inmigrantes en el centro histórico de Barcelona en ...")
- Santos Ortega, A. (2013) "Fuga de cerebros y crisis en España: los jóvenes en el punto de mira de los discursos empresariales". Universidad de Valencia, Departamento de Sociología y antropología Social, Facultad de Ciencias Sociales. *Revista Internacional de Ciencias Sociales* N° 32 / 2013 Cambios y reformas laborales en un contexto de crisis (pp.125 - 137).
- Walerych, M. (2020). The economic effects of emigration: a literature review.

Nierówności społeczne a wzrost gospodarczy, 62(2), 121–135.
<https://doi.org/10.15584/nsawg.2020.2.8>.